

Compartir



Minminas dice que 7 proyectos de 'fracking' pueden pedir licencia ambiental

Según el ministro Diego Mesa, el Gobierno ha impulsado la toma de decisiones basadas en la ciencia. FOTO: Ministerio de Minas y Energía

Tras aval del Consejo de Estado a reglamentación, empresas analizan detalles de la providencia.

RELACIONADOS: CONSEJO DE ESTADO | MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA | FRACKING | CSUSCRIPTOR | DIEGO MESA

Se ECONOMÍA Y NEGOCIOS

08 de julio 2022, 03:27 P. M.



Luego de que el **Consejo de Estado** dejó este jueves en firme las reglamentaciones técnicas expedidas por el Ministerio de Minas y Energía para la exploración y explotación de gas natural y petróleo en yacimientos no convencionales a través de la técnica de estimulación hidráulica y perforación multietapa de roca generadora, conocida como **fracking**, el Gobierno dijo que son 7 contratos de este tipo los que quedan activos y que pueden avanzar.

(Le puede interesar: **Tenemos obligaciones legales con los pilotos de "fracking": Ecopetrol**)

Temas relacionados

CONSEJO DE ESTADO 06:53 P. M.

Consejo de Estado deja a salvo reglamentación que permite el fracking



PROYECTO KALÉ 08:02 A. M.

Los pilotos de fracking que ya tenían luz verde en Colombia



Ponte al día Lo más visto

09:48 P. M. **ELON MUSK**

¿Por qué Twitter demandará a Musk, quien se arrepintió de comprar la red?



06:58 P. M. **NANCY GONZÁLEZ DE BARBERI**

Nancy González: ella es la famosa diseñadora detenida por tráfico de pieles



10:00 P. M. **JHONIER LEAL**

El regaño a Jhonier Leal por burla en audiencia por muerte de Mauricio Leal



11:18 A. M. **4X 1.000**

Iba por 1 año y van casi 24: ¿Por qué es tan difícil eliminar el 4 X 1.000?



12:00 A. M. **WOODY ALLEN**

¿Estamos cerca del fin del cine de Woody Allen?



Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

Según el ministro de Minas y Energía, Diego Puyo, con la decisión del alto tribunal de lo contencioso administrativo, en la que se negó la solicitud de nulidad de un

MÁS BOLETINES >

EL TIEMPO Boletines

Recibe la mejor información en tu correo de noticias nacionales y el mundo

Correo electrónico

decreto y una resolución del Ministerio, la cual alegaba que no se estaba cumpliendo con el principio de precaución ambiental, que se violaba el derecho a tener un ambiente sano y que no se iban a explotar de manera óptima los recursos naturales, lo que sigue es que jurídicamente estos siete contratos suspendidos quedan habilitados para pasar a la parte de licenciamiento ambiental.

“Tendrán que construir un **estudio de impacto ambiental, radicarlo ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) y esperar una decisión con respecto a si se les otorga una licencia ambiental**”, indicó el funcionario al recalcar que quedó saldada la discusión jurídica que llevaba tres años en la Sala Tercera del Consejo de Estado, por lo cual con el fallo de fondo queda en firme toda la reglamentación para la exploración y explotación de yacimientos no convencionales con estimulación hidráulica y perforación horizontal multietapa, conocida como *fracking*.

(Lea además: [Los pilotos de fracking que ya tenían luz verde en Colombia](#))

Según datos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), estos 7 contratos de exploración y producción, que se encuentran ubicados en la cuenca Cesar-Ranchería y en la cuenca del Valle Medio del Magdalena, estaban suspendidos porque dependían de la decisión del Consejo de Estado.

De este total, son cuatro contratos a cargo de **Drummond** Energy Inc, denominados Adicional La Loma, CR2, CR3 y CR4, firmados en diciembre del año 2016 y con compromisos de inversión asociada por 153 millones de dólares; otros dos a cargo de Conoco Phillips (contratos VMM2 Adicional y VMM 3 Adicional) con inversiones asociadas de 170,5 millones de dólares; y uno más a cargo de la compañía Parex Resources, llamado VMM 9, también en el Valle Medio del Magdalena, cuya inversión es de 193 millones de dólares.

(No deje de leer: [Iba por 1 año y van casi 24: ¿Por qué es tan difícil eliminar el 4 X 1.000?](#))

Persiste incertidumbre

Pero a pesar de las afirmaciones del Gobierno, fuentes de una de estas compañías explicaron que, antes de tomar una decisión de iniciar un trámite de licencia ambiental, primero se analizará a fondo, por parte de los abogados, los detalles e implicaciones de la sentencia del Consejo de Estado, cuyo texto aún no se conoce.

Además, explican que debido a que el **gobierno entrante del presidente Gustavo Petro** ya ha asegurado en varios foros que durante su administración no habrá *fracking*, están a la expectativa de las medidas que se puedan tomar desde el 7 de agosto.

Además, indicaron que otro de los aspectos a aclarar es si, antes de radicar solicitud de licencia ambiental, primero hay que esperar a que se hagan los pilotos para que el país decida si avanza en el fracking con base en evidencia científica y técnica, ya que un escenario posible es que en un trámite de la licencia ambiental de estos 7 proyectos la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla), argumente que primero hay que esperar el resultado de estas pruebas piloto.

Según el ministro Diego Mesa, los pilotos no se afectan con el fallo, porque ya el Consejo de Estado se había pronunciado favorablemente con respecto a la normativa de estas pruebas, que van avanzando según el cronograma y uno de ellos, que es Kalé, ya cuenta con licencia ambiental por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla), mientras que el proyecto piloto Platero está justamente en la etapa del proceso de aplicar a la licencia ambiental.

Pero precisamente las fuentes del sector recalcan que jurídicamente, si estos pilotos demuestran que la técnica es viable desde varios puntos de vista como el ambiental, geológico, social y técnico, entre otros aspectos, esta situación no les da a las empresas la certeza jurídica que necesitan para la fase de explotación.

Nombre

INSCRIBIRTE AQUÍ

☐ He leído y autorizo [Términos y Condiciones](#) de este portal.

☐ He leído, entendido y autorizo la [Política de Tratamiento de Datos](#) de CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A. y su [Política de datos de Navegación/cookies](#).

compañías luz verde para avanzar de inmediato con la fase de exploración y explotación del gas o del **petróleo**, sino que hay que esperar a una decisión de Estado.

Se **ECONOMÍA Y NEGOCIOS**
08 de julio 2022, 03:27 P. M.

Seguir Sectores Comentar Guardar Reportar Portada

EL TIEMPO **DESCARGA LA APP EL TIEMPO**
Personaliza, descubre e infórmate.

App Store Google play AppGallery

PUBLICIDAD

Descubre noticias para ti



UNIDAD INVESTIGATIVA
JUL. 08 DE 2022

La mafia mexicana también busca a alias Iván Márquez



SALUD
JUL. 08 DE 2022

Todo lo que debe saber sobre el cáncer de hígado y cómo prevenirlo



GOBIERNO
JUL. 08 DE 2022

Gustavo Petro anuncia a su embajador ante la OEA



LATINOAMÉRICA
JUL. 04 DE 2022

El 'Niño del terror', joven asesino serial que se escondió en Colombia

Empodera tu conocimiento



TAREAS DEL HOGAR 10:45 P. M.

PREMIUM **Tareas del hogar: ¿por qué se mantiene la brecha entre hombres y mujeres?**



IVÁN DUQUE 10:03 P. M.

Habría casi una expropiación del sistema de ahorro individual: Iván Duque



AIDA VICTORIA MERLANO 09:32 P. M.

La tesis de perfiladora criminal sobre la fuga de Aida Merlano



Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

MÁS CIUDADES

LUIS CARLOS SARMIENT.. 09:02 P. M.

La frase que volvió a circular atribuida a Luis Carlos Sarmiento es falsa

Circula nuevamente imagen falsa con esa supuesta afirmación. ...



ATLÁNTICO 06:31 P. M.

Autoridades de salud recomiendan volver al uso del tapabocas en Atlántico



LA GUAJIRA 06:26 P. M.

En Riohacha, adultos mayores reciben prótesis dentales por calidad de vida



FELINO 06:35 P. M.

En Medellín puede visitar la primera felina silvestre albina del país

Luego de ser rescatada en el municipio de Amalfi, en el Parque de la C ...



PABLO ESCOBAR 06:10 P. M.

Antioquia busca reubicar a los hipopótamos de Pablo Escobar



Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco. Tenemos para ti consejos de amor, finanzas y muchas cosas más.



Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el crucigrama de **EL TIEMPO**



Sigue bajando para encontrar más contenido
TE PUEDE GUSTAR

Enlaces Patrocinados por Taboola



¿Qué es el crowdfunding
inmobiliario y cómo podés...

Bricksave



Buscador de residencias

Buscoresi

Buscar ahora



La afeitadora mas vendida en
europa llega a colombia y esta...

La Sandia Colombia

TE PUEDE GUSTAR

Enlaces Patrocinados por Taboola



¿Qué es el crowdfunding
inmobiliario y cómo podés...

Bricksave



Buscador de residencias

Buscoresi

Buscar ahora



La afeitadora mas vendida en
europa llega a colombia y esta...

La Sandia Colombia

EL TIEMPO

COPYRIGHT © 2022 EL TIEMPO Casa Editorial NIT: 860.001.022-7 . Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias principales de Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN:

